
Organizaciones religiosas evangélicas y Estado. Tensiones en el marco de la implementación de políticas sociales en una ciudad intermedia de la Pcia. de Buenos Aires

Mesa 14: Estado en conflicto y luchas sociales en América Latina: aportes para comprender la re-configuración hegemónica actual

Verónica de Avila (PROIEPS, FCH, UNCPBA)

verodeavila@hotmail.com

María Isabel Ecurra (CONICET/PROIEPS, FCH, UNCPBA)

maria_escurra@yahoo.com.ar

Resumen

Durante 2007-2009 desarrollamos un mapeo cuali-cuantitativo de las organizaciones religiosas evangélicas de la ciudad de Tandil, que sustentó la tesis de la Lic. en Trabajo Social (FCH, UNCPBA) titulada: “*Organizaciones Religiosas Evangélicas: Caracterización de sus prácticas y sentidos en la ciudad de Tandil. 2001-2009*”. El análisis se basó en la distinción de rasgos específicos de las OREs y su relación con el contexto socio-histórico, a fin de caracterizar sus prácticas y sentidos en la ciudad.

En esa instancia se tomó como fuente: el “I Censo de OSC de Tandil” (PROIEPS, FCH, UNCPBA; Foro Social Tandil: 2002-2003); el “II Censo de OSC de Tandil” (PROIEPS, FCH, UNCPBA; Foro Social Tandil: 2007-2009), en el cual se participó desde el inicio a través del reconocimiento de las diferentes OREs; la realización de entrevistas semiestructuradas a sus referentes; la sistematización de la información recogida y el análisis de la misma.

La información proporcionada por los referentes y la observación de las dinámicas organizacionales durante las entrevistas se amplió con la obtenida por otros medios, como la revisión de fuentes periodísticas locales y nacionales; el acceso a páginas de Internet y publicaciones de las organizaciones; la escucha de programas radiales y música propia de las OREs; las entrevistas no formales a miembros; la participación y el registro en el

“Programa Permanente de Co-construcción de conocimiento. Formación y articulación de Organizaciones de la Sociedad Civil de Tandil” (PROIEPS, FCH, UNCPBA: 2009).

Se construyeron matrices analíticas compuestas por dimensiones que recuperaron aspectos de la dinámica organizacional y de la visión del mundo de las OREs. Permitiendo una lectura de la información y su puesta en relación con aportes teóricos.

A simple vista se percibe que el universo evangélico creció, se reconfiguró y va ocupando espacios en distintos barrios de la ciudad, posicionándose como actor territorial trascendente y construyendo una relación con el Estado. Brindando servicios sociales de asistencia tanto material como espiritual, y fundando crecientes espacios de sociabilidad. Compartiendo y/o tomando responsabilidades otrora estatales, instrumentando políticas sociales, propiciando la reinstauración de una lógica que se tensiona con la lógica de derechos ciudadanos.

Actualmente, transcurridos 10 años de aquel estudio y, a partir de acontecimientos y conflictos relevantes, nos encontramos realizando una recopilación y análisis de fuentes periodísticas y bibliográficas que abordan la relación entre el Estado, las OREs y la implementación de políticas sociales a nivel local. Con el propósito de seguir indagando sobre el lugar que asumen en la construcción de los problemas sociales y/o las respuestas a los mismos.

Palabras claves: Organizaciones Religiosas Evangélicas – Estado – Políticas Sociales

1. Introducción

En este trabajo nos proponemos reflexionar en torno a la relación organizaciones religiosas evangélicas y Estado, dialogando con lo trabajado en la tesis de Licenciatura en Trabajo Social y poniendo en el eje sobre las tensiones que surgen en el marco de la implementación de políticas sociales en territorio.

Durante 2007-2009 desarrollamos un mapeo cuali-cuantitativo de las organizaciones religiosas evangélicas de la ciudad de Tandil, que sustentó la tesis de la Lic. en Trabajo Social (FCH, UNCPBA) titulada: “Organizaciones Religiosas Evangélicas: Caracterización de sus prácticas y sentidos en la ciudad de Tandil. 2001-2009”. El análisis se basó en la

distinción de rasgos específicos de las OREs y su relación con el contexto socio-histórico, a fin de caracterizar sus prácticas y sentidos en la ciudad.

En esa instancia se tomó como fuente: el “I Censo de OSC de Tandil” (PROIEPS, FCH, UNCPBA; Foro Social Tandil: 2002-2003); el “II Censo de OSC de Tandil” (PROIEPS, FCH, UNCPBA; Foro Social Tandil: 2007-2009), en el cual se participó desde el inicio a través del reconocimiento de las diferentes OREs; la realización de entrevistas semiestructuradas a sus referentes; la sistematización de la información recogida y el análisis de la misma.

La información proporcionada por los referentes y la observación de las dinámicas organizacionales durante las entrevistas se amplió con la obtenida por otros medios, como la revisión de fuentes periodísticas locales y nacionales; el acceso a páginas de Internet y publicaciones de las organizaciones; la escucha de programas radiales y música propia de las OREs; las entrevistas no formales a miembros; la participación y el registro en el “Programa Permanente de Co-construcción de conocimiento. Formación y articulación de Organizaciones de la Sociedad Civil de Tandil” (PROIEPS, FCH, UNCPBA: 2009).

Se construyeron matrices analíticas compuestas por dimensiones que recuperaron aspectos de la dinámica organizacional y de la visión del mundo de las OREs. Permitiendo una lectura de la información y su puesta en relación con aportes teóricos.

A simple vista se percibe que el universo evangélico creció, se reconfiguró y va ocupando espacios en distintos barrios de la ciudad, posicionándose como actor territorial trascendente y construyendo una relación con el Estado. Brindando servicios sociales de asistencia tanto material como espiritual, y fundando crecientes espacios de sociabilidad. Compartiendo y/o tomando responsabilidades otrora estatales, instrumentando políticas sociales, propiciando la reinstauración de una lógica que se tensiona con la lógica de derechos ciudadanos.

Actualmente, transcurridos 10 años de aquel estudio y, a partir de acontecimientos y conflictos relevantes, nos encontramos realizando una recopilación y análisis de fuentes periodísticas y bibliográficas que abordan la relación entre el Estado, las OREs y la implementación de políticas sociales a nivel local. Con el propósito de seguir indagando sobre el lugar que asumen en la construcción de los problemas sociales y/o las respuestas a los mismos.

En este trabajo presentamos reflexiones que han surgido en este camino, en el marco de nuestra inserción laboral y educativa. Estas reflexiones surgen a partir de algunas preguntas que nos hemos hecho en este tiempo. Las compartimos a continuación.

¿Por qué pensar en las Organizaciones de la Sociedad Civil?

Vieira de Almeida (2006) nos introduce al debate sobre la Sociedad Civil y plantea que en contexto de disputas políticas en torno a la desregulación de la economía, la flexibilización de los derechos sociales, la elitización de la política y el creciente proceso de privatización de los derechos sociales, los agentes de la gobernanza neoliberal están interesados en despolitizar y desecomizar el concepto de Sociedad Civil, presentándola como algo alejado completamente de las relaciones sociales.

La presentación de la Sociedad Civil como una esfera virtuosa y dedicada al bien común, opuesta al Estado (considerado ineficaz, autoritario, centralizador, corrupto) esconde intenciones de minimizar el Estado Social y ampliar el Estado para el capital. (Vieira de Almeida: 2006)

Como espacio de construcción de hegemonía y de contrahegemonía, la Sociedad Civil debe ser concebida como el campo privilegiado de la “guerra de posición”, o si preferimos, de las disputas entre las ideologías, comprendidas a partir de la acepción gramsciana. En la Sociedad civil las clases, en sus respectivas alianzas, disputan, conquistan y mantienen la hegemonía y la legitimidad necesarias para el desarrollo de su proyecto de clase, que va mucho más allá que el proyecto de gobierno. (Vieira de Almeida: 2006)

En este sentido, la Sociedad civil no sólo no se opone al Estado, sino que es parte constitutiva de él. Esto no significa que la Sociedad civil se reduce a un instrumento de la Sociedad Política, o es sólo un aparato de Estado. Sociedad civil y Sociedad Política mantienen una relación orgánica y dialéctica, en la que la Sociedad Civil goza de una relativa autonomía, sea por su heterogeneidad y/o contradicción. (Vieira de Almeida: 2006)
Cuando pensamos en la Sociedad Civil pensamos en su heterogeneidad y complejidad. Heterogeneidad fundada en múltiples procesos histórico-sociales. Para el caso argentino,

(...) las Organizaciones de la Sociedad Civil se perfilaron como antagonistas de la acción estatal y articularon una dinámica en la

cual el Estado es percibido como un poder autoritario y las relaciones con el mismo crean desconfianza. (...) La mayor parte de la actividad de la sociedad civil, por lo tanto, se ha concentrado durante décadas en el movimiento y actividad de los sectores sindicales y partidos políticos, que son las fuerzas tradicionales de poder civil en la sociedad (...) El Estado cambió significativamente su relación con los sindicatos e inició una estrategia de acercamiento hacia las OSC. Con respecto a estas últimas, una vez que el Estado cambió su postura e inició estrategias de cooperación (1995), pueden identificarse dos posiciones distintas frente al mismo: aquellas que están dispuestas a cooperar con el Estado y aquellas que mantienen el temor de ser utilizadas políticamente por el mismo. (Acuña: 2007; 241-243)

Teniendo en cuenta los aportes de Acuña comprendemos la complejidad que se construye en torno a la Sociedad Civil y la reconfiguración de la relación Sociedad-Estado a partir de la crisis capitalista a mediados de la década del 70. Caracterizándose por la descalificación del Estado como ámbito público de resolución de necesidades y la mayor legitimación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la “resolución” de manifestaciones de la cuestión social.

En estas décadas de erosión de lo público y de ensanchamiento de procesos de mercantilización social se registra la ampliación y complejización de una Sociedad Civil no ajena a conflictos y tensiones. Volviéndose aún más heterogénea y haciéndose visibles aquellas organizaciones que sobre una base territorial despliegan múltiples acciones asociativas con el objetivo de dar respuesta a necesidades básicas. También es necesario destacar la labor de la Sociedad Civil organizada en colocar en agenda ciertas cuestiones, y que éstas se constituyan en problemas sociales. Pues han sido las organizaciones sociales quienes, en contextos de crisis, han construido demandas colectivas, generado respuestas concretas a los problemas más urgentes que se fueron presentando y construyendo propuestas que se sostuvieron en el tiempo. (Fernández Soto: 2007; PROIEPS: 2008)

Coincidimos con Barrera (2013), quien plantea que

Especialmente en el marco de visiones críticas, es importante superar dicotomías –que tienden a considerar a la funcionalidad y dependencia como absolutos- para poder aprehender los procesos

históricos reales que, lejos de amoldarse a las mismas, adquieren sentido y son movidos por las contradicciones existentes en el seno de la sociedad. En este sentido, es importante recuperar un enfoque relacional e histórico, que permita dar cuenta de las tensiones entre distintas fuerzas sociales en la construcción de la hegemonía. (Barrera: 2013; 12)

Retomando a Coutinho (1989) y a Vieira de Almeida (2006) consideramos a la sociedad civil como un espacio de lucha entre las clases y de articulación de alianzas de clase en pos de implementar y/o direccionar reformas, sean políticas, económicas, sociales.

Gramsci expresa: (...) *esto sólo significa que además del aparato gubernativo debe también entenderse por “Estado” el aparato “privado” de “hegemonía” o sociedad civil* (Gramsci: 1996; 157). La noción gramsciana de Sociedad Civil implica entenderla como parte del Estado. El Estado compuesto por la sociedad política y por la sociedad civil, pronunciando la supremacía de una clase que se expresa “como dominio” y como “dirección intelectual y moral” de la sociedad.

A partir de una concepción ampliada del Estado, Gramsci identifica un conjunto de instituciones que componen la sociedad civil, denominadas como “*aparatos privados de hegemonía*”. La Sociedad Civil comprende diferentes formas organizacionales, como iglesias, sindicatos, partidos políticos, organizaciones profesionales, medios de comunicación. A estas organizaciones de participación política se puede adherir “voluntariamente” y son responsables por la representación de intereses de clases o fracciones de clase.

Como mencionamos anteriormente, entendemos como rasgo principal de la Sociedad Civil la complejidad, la conflictividad y la heterogeneidad. Heterogeneidad fundada en múltiples procesos histórico-sociales. Las organizaciones de la sociedad civil son heterogéneas en cuanto a los intereses económicos y preferencias políticas que sostienen, lo que va a influir en el tipo de relación que establezcan con otras organizaciones, con instancias estatales y con la ciudadanía. De esta manera observamos que la Sociedad Civil es un espacio contradictorio, con diversas propuestas, que llegan a ser contrapuestas y a pugnar entre sí.

La trama de organizaciones que supone este proceso auto-organizativo es lo que Gramsci denominó como sociedad civil. De aquí se desprende una perspectiva que entiende a la sociedad civil como el terreno por la disputa de sujetos colectivos entre diferentes propuestas de sociedad. En tal sentido, sociedad civil no implica un universo homogéneo, cohesionado e idéntico. La noción de sociedad civil expresa controversias, disputas de sentidos ético-políticos de la sociedad que se quiere construir. (Fernández Soto, Tripiana y otras: 2010; 95)

La disputa de sentidos, la disputa por la hegemonía atraviesa la sociedad civil y toda la sociedad, por lo tanto, la hegemonía refiere a las dimensiones económica, política y formativa de la sociedad.

De esta manera el fenómeno estatal no constituye una cosa burocrática neutra, sino un proceso de relaciones sociales que si bien se cristalizan en aparatos burocráticos, es dinámico en tanto la construcción y mantenimiento de la dirección supone no sólo dominio sino también legitimación, consenso, permitiendo la realización de la hegemonía. (Fernández Soto: 2013: 55)

Esta posición nos invita a superar divisiones dicotómicas entre Estado y Sociedad Civil. En un contexto de convocatoria a la sociedad civil a una mayor participación en el tratamiento de las manifestaciones de la cuestión social, surgen diversas posiciones sobre su rol, potencialidades y las relaciones que debiera mantener con el Estado (Barrera: 2013).

Existe en parte de la Sociedad Civil un posible elemento articulador de demandas ciudadanas y con posibilidades de incidir en la construcción de problemas sociales desde una perspectiva de derechos, en la intervención en ellos y en la ejecución y/o formulación de políticas sociales. En tensión y contradicción con lo anteriormente mencionado, se puede decir también que la participación de la Sociedad Civil no necesariamente genera ampliación de la democracia y de la ciudadanía, mayor transparencia, mejoramiento de la calidad de vida ni participación social. Como expresa Vieira de Almeida (2006) no podemos negar el protagonismo de una parcela significativa de aparatos privados de hegemonía en la constitución de consenso neoliberal y en la formación de opinión pública afín a la perspectiva y a los intereses del capitalismo global.

¿Las Organizaciones Religiosas Evangélicas como parte de la Sociedad Civil?

Las organizaciones de carácter religioso siguen ocupando un espacio relevante en el inmenso universo de la Sociedad Civil.

A. Heller (1977) hace alusión a la religión como consecuencia de la “*dependencia del hombre de lo trascendente*”, y por tal, como una forma de alienación secundaria. Siguiendo a esta autora, quien ubica la religión como parte del mundo de la vida cotidiana de los sujetos, la religión se materializa en prácticas cotidianas que generan un modo de vida particular.

Vivir según una determinada religión significa, por lo tanto (...), no simplemente “creer” o solamente admitir los dogmas máximos, sino al mismo tiempo orientar el modo de vida según las exigencias y las “formas” de aquella religión. Cuando una religión ya no da una forma a la vida cotidiana, significa que se ha convertido en una simple formalidad. (Heller, A.: 1977; 168-169)

El accionar de la religión sobre la vida cotidiana tiene como consecuencia la estructuración de la vida de las personas. Las injusticias y dolores, la imposibilidad de explicarlos, sumadas a la ambigüedad de ciertos hechos empíricos, crean en el hombre la imagen de que el mundo carece de orden. Es aquí donde la religión comienza a actuar, creando mediante símbolos, la imagen de un orden del mundo que explica y celebra las ambigüedades, los enigmas y las paradojas. En palabras de C. Geertz: “(...) *no se trata de negar lo innegable (...) sino que se trata de negar que haya hechos inexplicables, que la vida sea insoportable y que la justicia sea un espejismo.*” (Geertz, C.: 1987; 89)

La introducción de lo sobrenatural en la vida cotidiana permite a los sujetos hallar sentidos necesarios para desplegar su humanidad. La religión desempeña un importante papel ideológico, al proporcionar una moralidad y explicaciones que conducen a la naturalización de la realidad y al ordenamiento de la vida de los sujetos. (Escurra y de Avila: 2010)

En este punto es pertinente recuperar lo elaborado por Antonio Gramsci en cuanto a la religión. El autor otorga gran importancia a estas OSC en sus erudiciones teóricas (particularmente a la Iglesia Católica). H. Portelli explica:

Gramsci distingue en el seno de la estructura ideológica las organizaciones encargadas de la difusión de la ideología de aquellas que incorporan a su actividad general una “fracción cultural”. (...) Las organizaciones culturales propiamente dichas son: la Iglesia, la organización escolar y los organismos de prensa. La Iglesia, después de haber tenido en el bloque histórico precedente el casi-monopolio de la sociedad civil (“la ideología religiosa, es decir la filosofía y la ciencia de la época”, con la escuela, la instrucción, la moral, la justicia, la beneficencia), conserva todavía una parte importante de esta esfera. (Portelli, H.: 1972; 24)

Gramsci toma a la Iglesia Católica como referente dentro de la producción y reproducción de la ideología y el sostén de la hegemonía. En su obra “La formación de los Intelectuales” explica que: *“Toda relación de “hegemonía” contiene una relación pedagógica, y no sólo se realiza en el seno de la nación entre las diversas fuerzas que la componen, sino también en toda la esfera mundial, entre los conjuntos humanos nacionales y universales.”* (Gramsci, A.: 1967; 91)

En esta relación pedagógica, la religión ocupa un papel central, entre otras cosas, por propagar una mirada individualista del hombre, culpable y responsable de su futuro.

Desde el ángulo filosófico, lo que no satisface en el catolicismo es que, no obstante todo, pone la causa del mal en el hombre mismo como individuo, es decir, concibe al hombre como individuo bien definido y delimitado. Todas las filosofías hasta ahora existentes, se puede decir que reproducen esta posición del catolicismo y conciben al hombre limitado a su individualidad, y al espíritu, como esta individualidad. (Gramsci, A.: 1967; 93)

Si bien Gramsci habla de la religión católica, asume que otras filosofías (entre ellas otras religiones) reproducen esta forma de ver al hombre.

Es preciso ser cautos ante lo expuesto anteriormente ya que existen investigaciones que hacen visibles iniciativas emancipatorias dentro del cristianismo y de la religión en general.¹

¹Rubén Dri es uno de los científicos sociales que rescata esta postura dentro de la Iglesia Católica, observando las disputas y tensiones en el campo del catolicismo. Véase Dri: 1996, 2003, 2004, 2007

Esto tiene que ver con que la religión no es un todo homogéneo, sino que está atravesado por diversas perspectivas y matices ideológicos, incluso en el interior de los mismos cultos. Mallimacci y Jiménez Béliveau explican que el espacio religioso, a principios del siglo XXI, se ha constituido en un lugar de expresión de demandas sociales y políticas:

Una serie de factores se conjugan para que, a principios del siglo XXI, esta característica del espacio religioso como uno de los lugares en el que se expresan demandas sociales y políticas, y se construyan y profundicen redes de contención, se mantenga, y se vuelva más complejo. (Mallimacci, F.; Jiménez Béliveau, V.: 2007; 15)

Al respecto, Semán (2000) plantea que los recursos religiosos son parte del arsenal para solucionar los problemas cotidianos de las personas. De esta manera, se puede afirmar que no sólo se reproduce el sentido de la vida sino que los recursos religiosos aportan a la reproducción de la vida misma en la cotidianeidad de los sujetos.

La línea de investigación de Mallimacci y Jiménez Béliveau encuentra que uno de los posibles motivos por los cuales el espacio religioso se redefine como lugar de expresión de demandas sociales y políticas es el cambio en la dirección de las políticas a partir de los años 70, caracterizado por la adopción de estrategias neo-liberales de gestión de lo público en la mayoría de los países de Latinoamérica. El rol del Estado se transformó, reforzando el rol de policía en desmedro del ejercicio de políticas de desarrollo y asistencia, sin dejar de marcar su presencia en la vida de las organizaciones y de los individuos. A su vez comienza a cristalizarse un nuevo modo de satisfacer las necesidades de subsistencia, que combina el trabajo extremadamente precario y temporario con las redes familiares, los planes asistenciales del Estado y de las redes políticas, y el recurso a la asistencia de las iglesias y los grupos religiosos. (Mallimacci y Jiménez Béliveau: 2007)

Aquí consideramos importante retomar a Castel (1996), quien plantea como uno de los rasgos centrales del proceso iniciado en los 70 las transformaciones del empleo, como el desempleo y también la precarización del trabajo y sus relaciones con la vulnerabilidad social.

De modo que el problema actual no es sólo el que plantea la constitución de una "periferia precaria" sino también el de la

"desestabilización de los estables". El proceso de precarización atraviesa algunas de las zonas antes estabilizadas del empleo. Ha habido un nuevo crecimiento de la vulnerabilidad de masas que, como hemos visto, había sido lentamente conjurada. En esta dinámica no hay nada de "marginal". Así como el pauperismo del siglo XIX estaba inscrito en el núcleo de la dinámica de la primera industrialización, la precarización del trabajo es un proceso central, regido por las nuevas exigencias tecnológico-económicas de la evolución del capitalismo moderno. (Castel: 1996: 343-344)

Teniendo en cuenta los aportes de Fernandez Soto, Tripliana y otras (2010) reconocemos que en un contexto de mayor precariedad en las condiciones de trabajo y vida de una gran masa de población, surgieron organizaciones sociales intentando dar respuestas a esos problemas emergentes. Al mismo tiempo otras organizaciones sociales con una trayectoria histórica más extensa, incorporaron distintas actividades frente a la "emergencia". Este surgimiento de organizaciones responde tanto a iniciativas autónomas como al fomento de la descentralización estatal de la administración de recursos y la tercerización para la ejecución de políticas sociales. Oficiando las organizaciones como "mediadoras" entre el Estado y la pobreza. Entre estas organizaciones podemos ubicar a las organizaciones religiosas evangélicas.

Organizaciones Religiosas Evangélicas, Estado y Pobreza. Algunas tensiones y relaciones

Como mencionamos anteriormente a partir de los 70 el capitalismo sufre transformaciones significativas que tendrán consecuencias sociales. Produciéndose un deslizamiento del tratamiento de la cuestión social a la atención de la pobreza. Predominando una concepción de pobreza como carencia material que pone en riesgo la supervivencia física. Esta definición es una definición ortodoxa que separa la pobreza del problema de la clase trabajadora y de su relación con la riqueza. La pobreza es deshistorizada y tratada como un fenómeno individual.

El sujeto de la Política Social comienza a ser el pobre "individualizado" que casi no puede sobrevivir y está por fuera de los mecanismos de integración del mercado de trabajo. Se trata de un sujeto definido por las carencias que tiene/demuestra y no por sus derechos. (Fernández Soto: 2009)

El tratamiento de lo social adquiere principios de descentralización, focalización y privatización. Cobrando mayor importancia los estados subnacionales y siendo principales destinatarios los grupos vulnerables y/o las zonas de riesgo.

La Política Social se escinde en múltiples intervenciones territoriales específicas (lo local, municipal, comunitario) focalizándose en la pobreza y reduciéndose su efecto desmercantilizador. (Fernández Soto: 2009).

En este sentido comprendemos lo local/comunitario/municipal como

(...) un espacio específico de articulación Estado-Sociedad Civil, aquel espacio donde el Estado asume su nivel más descentralizado y más directamente vinculado a la vida cotidiana de la población. Mediante los procesos de descentralización del Estado se transfiere a estos espacios responsabilidades en materia de provisión de bienes y servicios colectivos que históricamente se asumían desde los niveles provincial y nacional. (Fernandez Soto: 2004; 112).

En este contexto, con la incorporación de un principio de subsidiariedad territorializada (Fernández Soto, 2009) las organizaciones de la sociedad civil aparecen con una especial participación en la ejecución final de las políticas sociales que el Estado dirige a los sectores más empobrecidos.

Así ciertas Organizaciones de la Sociedad Civil participan como mediadoras en la relación Estado-pobreza, entendiendo que median en tanto los pobres se relacionan con el Estado a través de ellas. (Barrera: 2013)

En la situación de Tandil², la ciudad y en ella el espacio barrial va reconfigurándose como territorio donde se manifiestan los conflictos y también donde se materializan y/o hasta construyen las respuestas a estos. Por un lado la política de descentralización³ municipal

² Tandil es una ciudad intermedia del interior de la provincia de Buenos Aires. Cuenta con un crecimiento poblacional constante, conformando un centro urbano dinámico, según la clasificación propuesta por Vapñarsky y Gorojovsky (1990).

³ Con la asunción del radicalismo en el gobierno municipal en diciembre de 2003 se planteó la preocupación por desarrollar una gestión social “eficiente” y de “proximidad” con los sectores empobrecidos radicados centralmente en las zonas periféricas de la ciudad. Y se anunció un plan de descentralización y zonificación municipal, el cual es entendido como “una nueva forma de gobierno de la ciudad, intentando brindar respuestas eficaces a los problemas comunitarios mediante un mayor acercamiento entre el municipio y los vecinos” (SDS- Municipio de Tandil, 2004, 16).

abona a esto y, por otro, las personas y las organizaciones van construyendo en los barrios entramados de sostén, no exentos de conflictos, ante la mayor precariedad y el empobrecimiento de quienes viven ahí.

Merklen (2010) analizando los barrios populares afirma que en ellos viven aquellos que sufren de déficit más o menos importantes de integración social y que viven en condiciones más o menos severas de carencia material. A su vez afirma que este punto de partida de déficit obliga a los habitantes a moverse sobre la base del territorio donde habitan. Siendo el barrio un espacio en el que se refugian los “*desafiliados*” de la crisis de fines de siglo XX, sobre una base de solidaridades territoriales o locales que actúa como un “*seguro multirriesgo*” de los pobladores.

De lo desarrollado hasta aquí podemos sintetizar que las organización religiosas son parte de la Sociedad Civil e inciden en la vida de los sujetos, a través de la generación de espacios de sociabilidad, de encuentro, que dan lugar a procesos de coerción a través de la moralización, la generación de explicaciones naturalizadoras de la realidad y aportes a la perdurabilidad del orden social. Sumado a esto, las Organizaciones Religiosas pueden constituirse en ámbitos de satisfacción de necesidades espirituales y materiales. En este punto las Organizaciones Religiosas Evangélicas⁴ han ido tomando impulso anclándose en los espacios barriales con mayor fuerza en los últimos 30 años.

En esta perspectiva el intendente en la presentación del documento oficial que desarrolla la “Propuesta de descentralización y zonificación municipal”, expresaba la importancia de la planificación a mediano y largo plazo y señalaba los principales componentes que definirán la política social municipal desde el 2004: descentralización y zonificación municipal, interacción y acuerdos con organizaciones sociales barriales, la constitución de centros comunitarios como espacios de referencia municipal en los barrios de la ciudad y su “complementación” con los Centros de Salud.

⁴ Denominamos Organizaciones Religiosas Evangélicas (OREs) a las Organizaciones de la Sociedad Civil que tienen un origen protestante, ubicando dentro de este término a las Iglesias, las organizaciones que concentran Iglesias, las instituciones educativas y otras organizaciones que han logrado cierta autonomía. Para definir esto tomamos varios autores, entre ellos H. Wynarczyk, quien explica:(...) tres grandes actores colectivos que, amalgamados, constituyen el campo religioso conocido como evangélico (usaremos como sinónimos los términos “evangélico y “protestante”). Se trata de los herederos de la Primera Reforma (Reforma Oficial, siglo XVI) que vinieron a la Argentina, mayormente merced a los procesos migratorios impulsados desde el liberalismo tardío latinoamericano del siglo XIX; los herederos de la Segunda Reforma (Reforma Radical, siglo XVI) cuyas iglesias vinieron a la Argentina a través de las misiones conversionistas; y los herederos, en tercer lugar, del avivamiento pentecostal (siglo XX) que se difundieron a través de los sectores populares reclamando también la conversión. (Wynarczyk, H.: 2002; 137)

Así, el campo evangélico estaría constituido por organizaciones emparentadas con la Primera Reforma, la Segunda Reforma y el Avivamiento Pentecostal.

En el II Censo de Organizaciones de la Sociedad Civil (PROIEPS-FCH-UNCPBA y Foro Social Tandil 2007-2009) se identificaron en ciudad de Tandil 48 OREs, de las cuales 45 son Iglesias, 2 son

Durante 2007-2009 desarrollamos un mapeo cuali-cuantitativo de las organizaciones religiosas evangélicas de la ciudad de Tandil, que sustentó la tesis de la Lic. en Trabajo Social (FCH, UNCPBA) titulada: “*Organizaciones Religiosas Evangélicas: Caracterización de sus prácticas y sentidos en la ciudad de Tandil. 2001-2009*”.⁵ A lo largo de este trabajo se percibió que el universo evangélico creció, se reconfiguró y fue ocupando espacios en distintos barrios de la ciudad de Tandil, posicionándose como actor territorial trascendente y construyendo una relación estrecha y compleja con el Estado municipal. Brindando servicios sociales de asistencia tanto material como espiritual, y fundando crecientes espacios de sociabilidad. Compartiendo y/o tomando responsabilidades otrora estatales, materializando políticas sociales, mediando entre el Estado y la pobreza, promoviendo la reinstauración de una lógica que se tensiona con la lógica de derechos ciudadanos.

En el trabajo damos cuenta de que las organizaciones evangélicas crecieron en número a partir de la apertura democrática y más aún post crisis 2001 y se localizaron prioritariamente en los barrios periféricos de la ciudad, que coinciden con los descriptos por S. Linares (2008) como “*Aglomerados urbanos de Integración Precaria o Exclusión*”. Demostrando, por una lado, una gran capacidad de capilarización y, por otro, un repertorio múltiple de prácticas en relación a cuestiones espirituales y materiales, que permean la vida cotidiana de los sujetos. Estas prácticas pretenden la paliación de necesidades urgentes y biológicas, emparentándose su modo de accionar con el de las Organizaciones de la Sociedad Civil que surgieron en los ´90 ante la retracción del Estado. Asimismo, han participado de la

organizaciones que concentran Iglesias y 1 es una institución educativa primaria y secundaria que brinda educación primaria y secundaria básica. Este universo representa el 18,25% del total de organizaciones censadas en aquella oportunidad.

⁵ El análisis se basó en la distinción de rasgos específicos de las organizaciones religiosas evangélicas y su relación con el contexto socio-histórico, a fin de caracterizar sus prácticas y sentidos en la ciudad.

En esa instancia se tomó como fuente: el “I Censo de OSC de Tandil” (PROIEPS, FCH, UNCPBA; Foro Social Tandil: 2002-2003); el “II Censo de OSC de Tandil” (PROIEPS, FCH, UNCPBA; Foro Social Tandil: 2007-2009), en el cual se participó desde el inicio a través del reconocimiento de las diferentes OREs; la realización de entrevistas semiestructuradas a sus referentes; la sistematización de la información recogida y el análisis de la misma.

La información proporcionada por les referentes y la observación de las dinámicas organizacionales durante las entrevistas se amplió con la obtenida por otros medios, como la revisión de fuentes periodísticas locales y nacionales; el acceso a páginas de Internet y publicaciones de las organizaciones; la escucha de programas radiales y música propia de las ORES; las entrevistas no formales a miembros; la participación y el registro en el “Programa Permanente de Co-construcción de conocimiento. Formación y articulación de Organizaciones de la Sociedad Civil de Tandil” (PROIEPS, FCH, UNCPBA: 2009).

Se construyeron matrices analíticas compuestas por dimensiones que recuperaron aspectos de la dinámica organizacional y de la visión del mundo de las organizaciones religiosas evangélicas. Permitiendo una lectura de la información y su puesta en relación con aportes teóricos.

construcción de una “malla de contención” que contiene la profundización de las consecuencias del empobrecimiento económico y social y atiende principalmente aspectos psicosociales desvinculándolos de lo concerniente a lo político y lo económico. (Escrura, de Avila: 2010)

Las organizaciones religiosas evangélicas construyeron esta “malla” a través de actividades que permean la vida cotidiana de los sujetos partícipes (en mayor o menor medida, según sean miembros activos y/o demandantes ocasionales), transitando desde la asistencia material y espiritual, hasta el ordenamiento de la vida cotidiana a través de la trasmisión de pautas de vida, ritos, aspiraciones, etc. (Escrura, de Avila: 2010)

Retomando algunas de las conclusiones de dicho trabajo se observa que el Estado municipal otorga recursos a las Organizaciones Religiosas Evangélicas para la realización de diversas actividades y, sumado a esto, las consulta y las insta a la colaboración en el enfrentamiento de la pobreza. Adquiriendo mayor legitimidad en la implementación de políticas sociales y asistenciales, compartiendo y/o tomando responsabilidades, especialmente en lo relativo a la ejecución de políticas alimentarias y de atención de la urgencia. (Escrura, de Avila: 2010)

Se entiende que lo antes descrito no es imprevisto, sino que la relación propuesta y legitimada para con las OREs tiene su origen en el discernimiento del Estado municipal para reconocer que:

- Son actores con un fuerte anclaje territorial en los “*aglomerados urbanos de integración precaria y/o de exclusión*”;
- Ostentan saberes en cuanto a las poblaciones que atienden, lo que, en cierta manera, es visto como un elemento que legitima la tarea de seleccionar personas dignas de asistencia;
- Tienen amplias posibilidades de inmiscuirse en la vida cotidiana y privada de las personas y cierta legitimidad para hacerlo;
- Poseen una trayectoria histórica de acción sobre la pobreza a través de la caridad y la filantropía, y ofrecen su trabajo “voluntario” para la resolución de problemas vitales.
- Plantean una visión del mundo, del trabajo, de la familia, del Estado, de la pobreza tradicional y colaboran en la construcción de identidades socialmente aceptables y/o que no cuestionan en profundidad el orden vigente.

Todas estas cuestiones contribuyen a que el Estado mediante la articulación con las organizaciones pueda estar presente en una amplia gama de territorios interviniendo en la pobreza, lo que invita a repensar críticamente la categoría “Estado ausente”.

Aún bajo esta “neo-subsidiariedad”, el poder gubernamental en la constitución de las identidades de los “beneficiarios” no es menor, ya que el Estado, en el campo de las políticas focalizadas dirigidas a los más pobres, no ha disminuido. *“La intervención se hace cada vez más sutil, más indirecta, menos ligada a aparatos administrativos y más relacionada con ámbitos de influencia en los que el Estado es una pieza clave”* (Castel, 1997). (Cardarelli, G; Rosenfeld, M: 2000; 33-34)

Las Organizaciones Religiosas Evangélicas participan como mediadoras en la relación Estado-pobreza, entendiendo que median en tanto los pobres y el Estado se relacionan a través de ellas. Se trata de una relación sutil, de proximidad y constante en el tiempo, que no podemos analizar sin pensar en los proyectos de sociedad que la sostienen.

Lo antedicho nos lleva a conjeturar que las prácticas de estas organizaciones tienen una correlación con la resignificación de las organizaciones de la sociedad civil frente a las transformaciones regresivas del Estado, específicamente con aquel sector que instrumentan políticas sociales sin interpelar al Estado y proponen un proyecto de sociedad que busca preservar el orden social vigente, incluyendo principios y valores.

A través de la ejecución de políticas de enfrentamiento de la pobreza, las organizaciones religiosas evangélicas adquieren cierta legitimidad en los territorios donde están presentes, visibilidad, reconocimiento social y cierto poder relativo, logrando un fortalecimiento que les permite acercarse a sus objetivos congregacionales. Pueden comenzar a plantear sus propias demandas con más fuerza, sean éstas para brindar mayores servicios asistenciales, para disputar las formas de definir problemas sociales y construir consensos/discensos en torno a sus cosmovisiones (Escurra, de Avila: 2010).

Algunas reflexiones

El afianzamiento de la relación entre estas organizaciones y ciertos sectores políticos conservadores y/o reaccionarios, la participación política de referentes religiosos a nivel

nacional y Latinoamericano, y el afianzamiento de la relación con el gobierno municipal en la ciudad de Tandil durante los últimos años nos lleva necesariamente a interesarnos por profundizar en estas cuestiones.

Si comprendemos al Estado como sociedad civil y sociedad política no podemos dejar de mirar esta relación y pensar qué proyectos de sociedad se están tensionando.

Cabe preguntarse aquí sobre la magnitud de los logros que obtienen las organizaciones religiosas, su presencia en territorio, cuánto inciden hoy en la agenda política y cómo esto afecta a la sociedad en su conjunto.

Por último, ¿qué acciones y estrategias pueden desarrollarse desde una lógica emancipadora ante este escenario?

Bibliografía

ACUÑA, C. H. (2007): Repensando los claroscuros de la incidencia política de la Sociedad Civil: obstáculos y debilidades. En: Vacchieri, A. y Acuña, C.H.(Comps): La incidencia política de la Sociedad Civil. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

BARRERA, A. (2013): Estado y pobreza. La mediación de las organizaciones de la sociedad civil. En: Revista Kairos, Universidad Nacional de San Luis. Año 17, N° 32, noviembre 2013

CARDARELLI, G. y ROSENFELD, M. (2000): "Con las mejores intenciones", en: Dutchatzky, S. (Comp): Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad, Tramas Sociales, Paidós, Buenos Aires.

CASTEL, R. (2013): La metamorfosis de la cuestión social. Paidós, Buenos Aires,

DE AVILA, V.; ESCURRA, M. (2010): La relación Organizaciones Religiosas Evangélicas-Estado en la ciudad de Tandil en el marco de la ejecución de políticas públicas de enfrentamiento a la pobreza. En: Revista de Trabajo Social Plaza Pública, FCH, UNCPBA. Año 3, N° 4, Diciembre 2010.

DE AVILA, V.; ESCURRA, M. (2010): Organizaciones Religiosas Evangélicas: Caracterización de sus prácticas y sentidos en la ciudad de Tandil. 2001-2009. Tesis de Licenciatura en Trabajo Social, FCH, UNCPBA

DRI, R. (1996): Autoritarismo y democracia en la Biblia y en la Iglesia, Editorial Biblos.

DRI, R. (2004): El movimiento antiimperial de Jesús. Jesús en los conflictos de su tiempo, Editorial Biblos.

DRI, R. (editor) (2003): Símbolos y fetiches religiosos en la construcción de la Identidad popular. Vol. I, Editorial Biblos.

DRI, R. (editor) (2007): Símbolos y fetiches religiosos en la construcción de la identidad popular. Vol. II, Editorial Biblos.

FERNÁNDEZ SOTO, S. (2004): El proceso de elaboración de diagnósticos locales desde una perspectiva estratégica. En: Escalada, M: El diagnóstico social: proceso de conocimiento e intervención profesional. Buenos Aires, Editorial Espacio

FERNÁNDEZ SOTO, S. (2007): Intervenciones en la pobreza: Estado Local y Organizaciones de la sociedad Civil de Tandil, en: Vuotto, M. (coord): La co-construcción de políticas públicas en el campo de la economía social. Prometeo Libros Edit., Buenos Aires

FERNÁNDEZ SOTO, S. (2009): La intervención social del Estado en los últimos años: el desplazamiento hacia la pobreza y la diversificación de programas asistenciales, en: Revista Escenarios N° 14: La Crisis del Capitalismo. Políticas Sociales y Prácticas profesionales, año 9, noviembre de 2009, Facultad de Trabajo Social de la UNLP, Editorial Espacio. Págs. 16-28

FERNANDEZ SOTO, S. (2013): La política social y la recomposición material del consenso. La centralidad de los programas de Transferencia de Renta Condicionada: el

caso argentino. En: Revista Servicio Social e Sociedad, São Paulo, N° 113, p. 53-85, jan./mar. 2013

FERNANDEZ SOTO, S., TRIPIANA, J. y otras (2010): la gestión territorializada de la asistencia en el ámbito municipal. En: Libertas, Revista da Faculdade de Serviço Social/UFJF-Programa de Posgraduacao em Serviço Social, Volumen 10, Año 2, GEERTZ, C. (1987): La interpretación de las culturas, Editorial Gedisa, México.

GRAMSCI, A. (1967): La formación de los intelectuales. Editorial Grijalbo, México.

GRAMSCI, A. (1984): Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno, Nueva Visión, Buenos Aires.

HELLER, A. (1977): Sociología de la Vida Cotidiana. Ed. Península, Barcelona.

LINARES, S. (2008): Territorio y exclusión social en la ciudad de Tandil: la acción del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil, en: Lan, d.; velazquez, g.: Contribuciones geográficas para el estudio de la ciudad de Tandil. CIG, FCH, UNCPBA. Editorial REUN..

MALLIMACCI, F., JIMÉNEZ BÉLIVEAU, V (2007): Creencias e increencias en el Cono Sur de América. Entre la religiosidad difusa, la pluralización campo religioso y las religiones con lo público y lo político. En: <http://www.ceilpiette.gov.ar/investigadores/fmallimacipub/2007acree.pdf>. (Citado: 3/03/2009)

MERKLEN, D. (2005): Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003), Editorial Gorla, Buenos Aires

MUNICIPIO DE TANDIL, Secretaría de Desarrollo Social (2004). Tandil Frente A Los Nuevos Escenarios Sociales. Propuesta de Descentralización y Zonificación Municipal.

PORTELLI, H. (1972): Gramsci y el Bloque Histórico. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.

PROIEPS (2008): Modulo 6: Las organizaciones sociales como constructoras de lo público. Participación y articulación, Programa Permanente de Co-construcción de conocimiento. Formación y articulación de organizaciones de la sociedad civil de Tandil. Tandil (material de trabajo)

VAPNARSKY, C. A. Y GOROJOVSKY, N. (1990) El crecimiento urbano en la Argentina. Grupo Editor Latinoamericano. IIED. América Latina. Buenos Aires.

VIEIRA DE ALMEIDA, E. T. (2006): A sociedade civil e os seus múltiplos significados no debate contemporâneo: uma leitura gramsciana. Tesis de Doutorado em Serviço Social. Universidade Federal do Rio de Janeiro, Centro de Filosofia e Ciências Humanas, Programa de Pos- Graduação

WYNARZYK, H. (2002): Los evangélicos en la sociedad argentina, la libertad de cultos y la igualdad. Dilemas de la modernidad tardía, en: La libertad religiosa en Argentina. Aportes para una legislación, Consejo Argentino para la Libertad Religiosa (CALIR) En: <http://www.calir.org.ar/libro/10.pdf> (Citado 11/03/2009)

WYNARZYK, H. y SEMÁN, P. (1994): Campo evangélico y pentecostal en la Argentina, en: Frigerio, Alejandro (Comp.): El Pentecostalismo en la Argentina, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.